Karla

DOSTERSA S.A.

Guayaquil, febrero 2 del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

documentarión y arabida intendencia de compañías de guayaquil R E C I B I D O

10 FEB 2015 10 PEB 2015

Receptor: Michelle Calderon Palacios

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

- 1. Nómina de socios o accionistas de una Compañía extranjera que a su vez es socio o accionista de Compañía Ecuatoriana y certificado de junta directiva
- 2. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero.
- 3. Acta del apoderado de la compañía Extranjera

Muy atentamente,

Savier Coronel Zambrano

0909233645

3 100 2015

1 de la companya del companya del companya de la co
Superintendence de Compañías Guayaquil
Visitenos en: www.supercias.gob.ec
Fecha: 03/FEB/2015 16:07:38 Usu: alejandrog
Remitente: No. Trámite: 3963 - 0
Expediente: 121615
RUC: 0992438088001
DOSTERSA SIA.
SubTipo tramite: DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS
Asunto: DOCUMENTAÇION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS
Revise el estado de su tramite por INTERNET 99 Digitando No. de tràmite, año y verificador =